



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mrl.-	28.-	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mrl/28/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 01/07/2016.-			

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Resolución nº 28/2016

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

RESUELVO:

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 1 de Julio de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 303/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2.016.

Punto 2º.- (Expte. 304/2016).- Propuesta de la Delegada de Servicios Sociales, relativa a “Concesión de subvención a la entidad “Asociación Proactividades Mayores de Utrera”, por importe de 17.700 €, con la finalidad de realizar actividades durante el año dos mil dieciseis”. Aprobación.”.

Punto 3º.- (Expte. 305/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de cuatro Oficiales 1ª Pintores para un periodo de 3 meses de duración cada uno, Unidad Administrativa de Obras y Servicios Operativos del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 306/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Publica y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2016-00 386 por importe de 370.741,77 €.”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 307/2016).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Turismo, Festejos y Comercio, relativa a “Adjudicar los terrenos de casetas para la Feria y Fiestas de Consolación 2016”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Aeaty1Ed/CTIcn+6PdBxpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	30/06/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



Aeaty1Ed/CTIcn+6PdBxpQ==

Punto 6º.- (Expte. 308/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expte. 02/16 cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 28/01/2016, a Don José María Villalobos Ramos (Alcalde), por importe de 500,00 euros en concepto *Gastos de revisión del etilómetro de Seguridad Ciudadana*”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 309/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expte. 05/16 cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de 03/02/2016, a Doña Ana María Cerrillo Jiménez (Delegación del Área Hacienda Pública y Transparencia), por importe de 19.989,00 euros en concepto “*Gastos de Pagos a los artistas para las actuaciones de Carnavales, (para la Delegación de Festejos)*”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 310/2016).- Propuesta de la Concejala de Cultura, D^a. Tamara Casal Hermoso, relativa a “Iniciar el expediente de contratación para la prestación del servicio Cine de Verano 2016, cuyo presupuesto asciende a 26.000 €. (IVA Incluido).”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 311/2016).- Propuesta del Concejal, Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Memoria Descriptiva y Gráfica *Apeo y Plataforma en nave almacén Municipal, sito en Calle Silos S/N, Utrera (Sevilla)*”. Aprobación.


Punto 10º.- (Expte. 312/2016).- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, relativa a “Rotular con el nombre de *Calle Salvador de Quinta Garrobo*, la actual calle Tetuán.”. Aprobación.

Punto 11º.- (Expte. 313/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Patrimonio, relativa a “Iniciar y aprobar el Expediente de Patrimonio PA60/2016 para la Concesión demanial uso privativo del quiosco municipal sito en la Calle Cronista Manuel Morales s/n de Utrera”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 314/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:Aeaty1Ed/CTIcn+6PdBxpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	30/06/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 Aeaty1Ed/CTIcn+6PdBxpQ==	PÁGINA	2/2
 Aeaty1Ed/CTIcn+6PdBxpQ==			